

## **CAMBIOS Y EXTENSIONES DE DEPARTAMENTOS DE ASPIRACIONES**

***Se podrán solicitar del 21 de marzo al 4 de abril de 2017.***

- ***En Oficina 39 de UTU Central – San Salvador 1674  
Horario 13:00 a 17:00 horas.***
- ***Por Mail: [seleccionypromocionrrhh@utu.edu.uy](mailto:seleccionypromocionrrhh@utu.edu.uy)***

No pueden solicitar Extensión o Cambio de Departamento para sus Aspiraciones los docentes Interinos o Suplentes que se encuentren en dos departamentos diferentes, hasta darse de baja en uno de ellos.

La baja de un Escalafón deberá ser solicitada mediante nota dirigida a la Jefatura del Departamento de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional del Programa de Gestión Humana. Luego de autorizada la baja recién se podrá cambiar el departamento en Aspiraciones. Los Docentes Efectivos podrán trasladarse según la normativa vigente.

**La solicitud será evaluada por Sección Aspiraciones y posteriormente por el Inspector, Referente o Coordinador del Área. El período de aprobación de la presente solicitud queda sujeta a las necesidades de servicio**